



***Programa de asistencia para copagos de la Sociedad de lucha contra
la Leucemia y el Linfoma (LLS, por sus siglas en ingles)
Categorías de drogas cubiertas***

LLS cubre todos los productos prescritos por el médico del paciente para tratar su diagnóstico primario de cáncer clasificado como quimioterapia o prescripción relacionada con su diagnóstico. Todos los productos deben estar cubiertos por el proveedor de seguro primario del paciente. La siguiente lista contiene categorías de medicamentos recetados comúnmente por médicos para pacientes con cáncer de la sangre y, por lo tanto, están cubiertos por el programa de asistencia de copago de LLS.

Para recibir asistencia, los pacientes deben mantener la cobertura del seguro en todo momento y la asistencia solicitada debe estar cubierta por la compañía de seguros del paciente. El programa no puede proporcionar asistencia financiera para medicamentos o tratamientos que no están incluidos en el plan de seguro o el formulario de medicamentos del paciente.

Categorías de drogas

Anti-ansiedad

Antibióticos

Anticoagulantes

Antidepresivos

Anti-fungals

Anti-nausea

Anti-convulsión

Antivirales

Estimulantes del apetito

Adelgazante de la sangre

Quimioterapia

Relajantes musculares

Medicamentos para el dolor

Psicoestimulantes

Ayudas para dormir

Esteroides

Drogas no mencionadas arriba:

Es imposible enumerar todas las categorías de medicamentos; si no está seguro si su medicamento está cubierto, comuníquese con nuestro programa de copagos. Sin embargo, si su médico le ha recetado un medicamento relacionado con su tratamiento que no se encuentra en una de las categorías de medicamentos anteriores, envíe una nota del médico que incluya el nombre del medicamento y su necesidad médica de respaldo para su plan de tratamiento. Si no envía documentos de respaldo para un medicamento que no se ajusta a una categoría anterior, se denegará su reclamo.

Si cree que su reclamo de una receta relacionada con el cáncer ha sido denegado por error, o si tiene alguna pregunta, comuníquese con el departamento de copagos de lunes a viernes entre las 8:30am hasta 5pm hora del este, al 1-877-557-2672.

Los pacientes pueden elegir sin restricción a sus médicos, proveedores, compañías de seguros y los medicamentos relacionados con su tratamiento. Usted puede realizar cambios en cuanto a estos en cualquier momento sin que eso afecte su capacidad de seguir reuniendo los requisitos del programa.